

## COMUNICACION DE ACUERDO

**SESION ORDINARIA**  
A.J.D.I./62-2011

**FECHA**  
28 de octubre de 2011

**IMPRESIÓN:** 31-10-2011

**TEL:** 2661-3268

**TELEFAX:** 2661-2855

### Responsables de Ejecución: Asesoría Legal

Para efectos de dar cabal cumplimiento y ejecución al acuerdo adoptado por Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, que manifiesta:

Considerando

1. Conoce la Junta Directiva oficio PRI-747-10-2011, suscrito por el Lic. Edwin Salazar Serrano, por medio del cual solicita criterio y resolución en torno al planteamiento realizado por la Sra. Zeidy Vargas Sancho, representante legal de EDJORKA S. A.
2. Manifiesta que dicha sociedad anónima es la propietaria de la embarcación El Zorro, Certificado de Matrícula P-2922; y que a la misma se le venció su licencia de pesca desde el 2004.
3. Que sin embargo ésta embarcación mantuvo el estatus de inactiva hasta finales del 2006, ello en virtud de que la normativa vigente en ese momento así lo permitía.
4. En razón de las nuevas regulaciones dictadas sobre el particular, la empresa propietaria de ésta embarcación realizó gestiones para inactivar nuevamente, sin embargo este hecho no se llega a materializar por razones del alto costo que ello representaba en ese momento.
5. Hoy día solicitan se les permita inactivar extemporáneamente computándose para ello los períodos vencidos, mismo que suman 10 y que se ajustan al límite actualmente vigente para esta figura legal.
6. Paralelamente requieren autorización para sustituir ésta embarcación por otra proveniente de Nicaragua, y así normalizar la situación económica con la Institución.
7. Leído, analizado y sometido a consideración, la Junta Directiva por tanto;

Acuerda

1. Trasladar oficio PRI-747-10-2011, así como la documentación que se adjunta a la Asesoría Legal a efecto que rinda criterio legal correspondiente para ser conocido en la próxima sesión del día viernes 04 de noviembre.

**ACUERDO FIRME**

*Por su salud consuma ... productos pesqueros y acuícolas*

Telefax: 2248-1196 \* 2248-2387 \* 2248-1130, San José, Costa Rica  
Tel. 2661-0846 \* 2661-3020 \* Fax. 2661-1760 \* Apdo. 333-54, Puntarenas, Costa Rica



# Junta Directiva

## AJDIP/382-2011



Lic. Guillermo Ramírez Gätjens

Jefe

Secretaría Junta Directiva



cc./ Presidencia Ejecutiva, Auditoría Interna, Asesoría Legal, Archivo

*Por su salud consuma ... productos pesqueros y acuícolas*

Telefax: 2248-1196 \* 2248-2387 \* 2248-1130, San José, Costa Rica  
Tel. 2661-0846 \* 2661-3020 \* Fax. 2661-1760 \* Apdo. 333-54, Puntarenas, Costa Rica